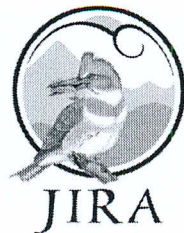


14 de julio de 2016



González Ortega # 38. Col. Centro.
Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tel: (317) 381 18 63 y 1 08 44

Siendo las 11:00 horas del día 14 (catorce) de Julio del año 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA) en las oficinas del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) del Municipio de Tonaya, Jalisco. Órgano de gobierno que está integrado por los Consejeros propietarios y/o los suplentes de éstos, mismos que son los Presidentes municipales de los Ayuntamientos de: Unión de Tula, Autlán de Navarro, El Limón, Tonaya, Tolimán, San Gabriel, Ejutla; el Jefe del Departamento de Ecología y Recursos Naturales del Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara (DERN-CUCSUR-UDG); del Gobierno de Jalisco, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), y por último el Director de la JIRA que actúa en su calidad de Secretario Técnico de este Consejo de Administración. Se dieron cita los que asistieron y quisieron hacerlo y se registraron en la lista de asistencia, para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo el siguiente:

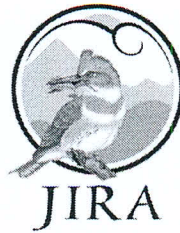
ORDEN DEL DÍA:

- I. Bienvenida a cargo del presidente municipal anfitrión.
- II. Verificación del quórum legal y en su caso instalación formal de la sesión.
- III. Lectura del acta anterior y seguimiento de acuerdos.
- IV. Presentación de proyectos apoyados mediante convenio SEMADET-SEDIS.
- V. Experiencia del municipio de Unión de Tula, sobre tratamiento de aguas residuales.
- VI. Informe de la campaña de incendios forestales 2016.
- VII. Informe de la elaboración de reglas de operación 2016.
- VIII. Modificación e inclusión de actividades en el POA.
- IX. Modificación del presupuesto y estados financieros.
- X. Proceso de consulta pública de los Planes de Acción Climática.
- XI. Asuntos Generales.
- XII. Clausura.

PRIMER PUNTO. El Presidente Municipal de Tonaya, Jalisco; el C. Librado Vizcaíno Álvarez, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo la asistencia.

SEGUNDO PUNTO. Acto seguido el Presidente del Consejo de Administración, el C. Fabricio I. Corona Vizcarra, cedió el uso de la voz al secretario técnico para la verificación del quórum legal, por tanto, procedió a tomar lista de los integrantes del Consejo de Administración, verificando que están presentes un total de 9 (nueve) Consejeros de un total de 15 (quince) integrantes con voz y voto, más el Secretario Técnico, que solo tiene voz sumando en total 10 (diez) asistentes a esta sesión. Por lo que, informó al pleno que existe quórum legal para instalar formalmente esta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, conforme lo establecen las cláusulas XIII, XV y XVI del Convenio de creación de la JIRA y los artículos 35 y 36 de su Reglamento interno.

Librado Vizcaino, A



Acto seguido, se les informó a los Consejeros como es costumbre que la sesión será grabada en video y audio.

Una vez instalada la sesión se sometió a consideración el orden del día bajo la siguiente **moción de acuerdo**:

PRIMERO.- Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor, el orden del día propuesto.

TERCER PUNTO. Con respecto a la lectura del acta de la sesión anterior, se sometió a consideración presentar solamente el seguimiento de los acuerdos, en tanto que el acta completa se encuentra disponible en la página web de la JIRA (www.jira.org.mx) para su consulta. Derivado de lo expuesto anteriormente, se hizo la siguiente moción de acuerdo:

SEGUNDO.- Se Aprueba con 9 (nueve) votos a favor, que en esta sesión solamente se presenten los acuerdos. El acta de la sesión anterior estará disponible en la página web de la JIRA para su consulta.

El secretario técnico dio lectura y explicó los acuerdos de la sesión pasada, por lo que informó al consejo que se han cumplido en tiempo y forma.

CUARTO PUNTO.- En el uso de la voz, el secretario técnico dio una reseña y generalidades en referencia a los proyectos gestionados y apoyados mediante convenio SEMADET-SEDIS-JIRA. Mencionó que una de las particularidades de los proyectos promovidos es que están integrados por grupos de mujeres. A continuación ceden el uso de la voz al Ing. José Samuel García, técnico de la JIRA, quien expuso brevemente uno de los proyectos referente al "Invernadero con producción de plantas nativas". Dicho proyecto se desarrollará en la localidad de San José del Carmen, municipio de Zapotitlán de Vadillo, el cual está conformado por un grupo de mujeres que producirán plantas para apoyar a la reforestación en las zonas degradadas a causa del crecimiento de la frontera agrícola y pecuaria, así como promover los sistemas silvopastoriles en la región. Comentó, que ya se empezaron a realizar algunas actividades y están en espera de que llegue el recurso para comenzar en forma la producción. Como parte adicional del proyecto, el grupo de mujeres pretende rescatar el conocimiento referente a las plantas medicinales así como la concientización del uso de los recursos naturales.

El Secretario Técnico, mencionó la importancia que tienen algunas especies de árboles en la región, como los cafetales que no solamente producen café sino que además funcionan como corredores biológicos. Dijo que en un futuro podría verse la posibilidad de trabajar corredores biológicos que sirvan como conectividad desde las áreas del volcán de Colima hasta la región de Chamela. La trascendencia de contar con viveros en la región tiene que ver además con solicitudes por parte de los mismos municipios, quienes requieren de especies de árboles de la región para

Librado, Vizcaino, A



reforestar en sus territorios. La ejecución de éste proyecto podría apoyar a los municipios de la JIRA en ésta cuestión, sobre todo para los municipios de la región "llanos"; y debido a la diversidad de ecosistemas en la región de la JIRA, se podría buscar la posibilidad de establecer otro vivero en la zona de los municipios de la región Valles en un futuro próximo.

Ceden el uso de la voz a la Ing. Isabel Robles, Jefe Operativo de Proyectos de la JIRA quien expuso el proyecto de "producción de grana cochinilla". Explicó que ya se está implementando el proyecto desde hace tiempo gracias a diferentes apoyos recibidos por el grupo de mujeres a cargo, no obstante las instalaciones en donde se desarrollaba la actividad productiva fueron dañadas por los huracanes que azotaron la región en años anteriores. El apoyo que se está gestionando es para rehabilitar las instalaciones, además de agregar un tejaban y un firme de concreto que ayudará a mejorar la calidad de la producción. Como parte del proyecto se contempla la idea de fortalecer su capacidad de tal manera que pueda fungir como replicador, detonando una actividad productiva poco explorada actualmente en la región.

Con referencia a los proyectos antes presentados, el Dr. Jesús Juan Rosales, representante de la Universidad de Guadalajara, puso a consideración del secretario técnico que se realice una presentación de éstos y otros proyectos (que se coordinan en la región de la JIRA) con la rectora del CUCSUR, con la finalidad de difundirlos e identificar las oportunidades de colaboración en conjunto.

La Representante de Gobierno del Estado, la Lic. Polette Martínez, informó y enfatizó al Consejo de Administración que estos proyectos van ligados a los esfuerzos que se realizan referente a la Iniciativa de Reducción de Emisiones (IRE).

QUINTO PUNTO.- Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Secretario Técnico mencionó que el caso de Unión de Tula es particular, que gracias al manejo y tratamiento de aguas residuales, están en proceso de acceder al subsidio de CONAGUA por saneamiento de aguas residuales. Hizo hincapié en la importancia del fomento e intercambio de experiencias con visión de intermunicipalidad, por lo que cedieron el uso de la voz al Lic. Anoar Alexis Pelayo Medina, Director General del Organismo Operador de Agua del municipio de Unión de Tula, para presentar su experiencia. Anoar Pelayo, dijo que una parte importante fue el cambio de maquinaria empleada para el abastecimiento de agua, reduciendo el caballaje y por ende el gasto de energía en motores que se encontraban con capacidad superior a la requerida. La inversión empleada para el cambio de maquinas se recuperó en un lapso de un año, y a partir de entonces, se tiene un ahorro considerable en el gasto energético de alrededor de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) por mes. En lo referente a la planta de tratamiento, también se han tenido mejoras, y se está evaluando la posibilidad de manejar horarios para trabajar la maquinaria, de tal manera que permita el correcto funcionamiento de la planta y hacer más eficiente el uso de la energía. Actualmente estan en proceso de recibir un subsidio de CONAGUA, que puede otorgar alrededor de los 70 centavos por metro cúbico saneado, lo que estiman en un ingreso mensual cercano a los

Librado Vizcaino, H



\$ 17,000.00 (diez y siete mil pesos 00/100 M.N.). Finalmente, Anoar Pelayo presentó datos de contacto para consultas, dudas o aclaraciones.

SEXTO PUNTO.- Acto seguido se procedió con el Informe de la campaña de incendios forestales 2016, para lo cual se otorgó el uso de la voz al Ing. Samuel García, responsable técnico del Programa de Recursos Naturales y Sistemas Productivos para la Posteridad de la JIRA, quien presentó ante el Consejo de Administración el informe previo de la campaña de incendios, aclaró que los datos proporcionados por la CONAFOR aún no se encuentran completos y que a la fecha se siguen realizando levantamientos de datos por parte de la JIRA en las zonas que fueron quemadas, por lo que posteriormente se presentará el informe completo. Una de las actividades de la JIRA en la temporada de incendios es la de dotar de herramienta y radiocomunicación de apoyo a algunas de las brigadas contra incendios (San José del Carmen, Zapotitlán, El Jazmín y Autlán); comentó la estrecha comunicación con la Reserva de la Biósfera y los esfuerzos que se realizan en conjunto (detección y atención de incendios).

SEPTIMO PUNTO.- Como seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores, el Secretario Técnico informó que se llevó a cabo la reunión con el comité para la elaboración de las reglas de operación 2016, para el recurso de inversión directa a los municipios por parte de la JIRA y presentó brevemente algunos de los puntos relevantes para el análisis de los proyectos que el comité estableció.

En este sentido, el secretario técnico quedó de enviar las reglas de operación a los consejeros presidentes municipales, aclaró que está en toda la disposición para despejar las dudas que puedan surgir al respecto. Se propuso al pleno una fecha límite para entrega de propuestas de proyecto (temas y breve descripción) a la dirección de la JIRA, por lo que se solicitó una moción de acuerdo, la cual se aprobó de la siguiente forma:

TERCERO.- Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor, que la fecha límite de entrega de propuestas de proyectos por parte de los Consejeros de los Ayuntamientos municipales ante la dirección de la JIRA, sea el día 22 de julio del presente año.

El secretario técnico sugirió dedicar un tiempo exclusivo en una sesión extraordinaria del Consejo de Administración para revisión de las reglas de operación y los proyectos prioritarios presentados por los Consejeros de los Ayuntamientos municipales de la JIRA, y de esta manera incluir las propuestas de proyectos para impulsar aquellos que detonen en un mayor beneficio social y ambiental con visión de región, por lo que se hace la siguiente moción de acuerdo:

CUARTO.- Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor, llevar a cabo una sesión extraordinaria el día 28 de Julio en el municipio de Ejutla para presentar las reglas de operación finales, y a partir de ese mismo día, abrir la convocatoria para la recepción de solicitudes.

Librado, Vizcaino, A



OCTAVO PUNTO.- Siguiendo con el orden del día y en relación al proceso de consulta pública de los Planes de Acción Climática (PACMUN). El secretario técnico informó al Consejo del proceso en que se encuentran los PACMUN y el Plan de Acción Climática Regional (PACREG). Comentó que se procederá con la Consulta Pública, para lo cual se tiene contemplada la contratación de un facilitador, mismo que será financiado en una mayor parte por SEMADET y otra parte por la JIRA. La consulta será de manera electrónica, escrita y presencial; así mismo, mencionó que como parte de éste proceso, podrían hacerse algunos cambios a los documentos (PACMUN de cada municipio) si así fuera necesario; por lo que solicita a los municipios revisar los documentos y tener las propuestas de modificaciones que consideren pertinentes. En este sentido, invitó a los presidentes municipales y representantes, a sumar los esfuerzos para poder concluir, de ser posible, en este año 2016 los PACMUN.

La Representante de Gobierno del Estado, la Lic. Polette Martínez, mencionó que deberá presentarse al consultor la inclusión del PACMUN en los planes municipales de desarrollo o en su caso que exista un acuerdo de cabildo que mencione el seguimiento y adopción del PACMUN. En el entendido que la consultoría puede comenzar en agosto, se solicita se tenga el acuerdo en cada uno de los municipios.

Una vez concluido el tema, se solicitó una moción de acuerdo, misma que se aprobó de la siguiente forma:

QUINTO.- Aprobar con 9 (nueve) votos a favor, la colaboración de los 10 (diez) municipios para realizar el proceso de consulta pública de los 10 (diez) proyectos del Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) y el Plan de Acción Climática Regional a partir del mes de julio del presente año para su posterior publicación en la gaceta municipal correspondiente.

NOVENO PUNTO.- Continuando con el desarrollo de la Sesión y en lo referente a la modificación e inclusión de actividades en el POA 2016, se dio el uso de la voz al Coordinador de Planeación de la JIRA, para la presentación de las actividades modificadas e incluidas dentro del POA, solicitando la siguiente moción de acuerdo:

SEXTO.- Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor, las modificaciones realizadas al Programa Operativo Anual del año 2016 de la JIRA en los términos propuestos. Por lo que de acuerdo a lo anterior, dicho documento será incluido en la presente acta como un anexo técnico.

DÉCIMO PUNTO.- En cuanto a la modificación del presupuesto y presentación de estados financieros se le dió el uso de la voz al secretario técnico, que presentó al pleno para su revisión, análisis y en su caso aprobación el cuadro de modificación al presupuesto 2016 de la JIRA, así como el informe financiero al 30 de junio del presente año, el cual consta de los siguientes puntos:

Librado Vizcaino, A

Ref.



- Estados financieros: referente al Balance General y estado de resultados.
- Estado de cuenta del presupuesto 2016, de acuerdo al clasificador del gasto.

Así mismo mencionó el monto actual que se tiene para los proyectos de inversión directa en proyectos, al cual se sumo el recurso que se tenía contemplado para el pago de un técnico del Programa Intermunicipal de Educación para la Sustentabilidad (PIES), que presentó su renuncia en el primer trimestre del año en curso.

Concluida la revisión y análisis de la información financiera presentada, se solicitó al pleno del Consejo de Administración, el visto bueno a la modificación del presupuesto y al informe financiero, solicitud que fue aprobada mediante la siguiente moción de acuerdo:

QUINTO.- Se aprueba con 9 (nueve) votos a favor, la modificación del presupuesto 2016 de la JIRA y los estados financieros presentados con fecha de cierre al 30 de junio del presente año, los cuales serán rubricados por cada uno de los consejeros asistentes a esta sesión y serán anexados a la presente acta para su constancia.

DÉCIMO PRIMERO. Referente a los asuntos generales:

Se tocó el tema del Taller de normatividad propuesto en la estación científica Las Joyas. El secretario técnico informó que se habían mandado previamente las invitaciones a los presidentes municipales y directores de ecología, por lo que solicita se hagan llegar al correo electrónico de la JIRA los nombres de cada uno de los asistentes. En este apartado, Giovanni Barajas, representante del Consejero de San Gabriel propuso que se cambie la sede del taller, y que se lleve a cabo en el Centro Universitario de la Costa Sur (CUCSUR), de la Universidad de Guadalajara. Luego de diferentes puntos de vista, los consejeros presidentes y directores de ecología (representantes de presidentes) llegaron al consenso de que el taller se desarrolle en las instalaciones del CUCSUR en Autlán; por lo que instruyeron al secretario técnico realizar las adecuaciones necesarias para realizar el cambio de la sede.

Posteriormente, se hizo referencia a los Planes Municipales de Educación Ambiental en donde la C. Rosalía Pelayo, Responsable de vinculación y Gestión del Progrma Intermunicipal de Educación para la Sustentabilidad de la JIRA, realizó una intervención para recordar a los Directores de Ecología de los municipios que está pendiente que entreguen la información que se les había solicitado respecto a los Planes en cuestión, misma que ya debía haber sido entregada y que aún quedan algunos pendientes por entregar, por lo que hizo hincapié para que la información se entregue a más tardar el día 22 del presente mes. Informó que como parte del proceso de la elaboración de los planes, se propone llevar a cabo un taller con los directores de ecología de los municipios para el día 23 de septiembre, a reserva de la asistencia de la consultoría que apoya con la capacitación. Además se aclaró que la estrategia que se plantea para la elaboración de los Planes Municipales de Educación Ambiental es diferente a los planes que se habían estado

Librado Vizcaino, A



elaborando por parte de los municipios en administraciones anteriores, que ésta modificación y recomendación fue avalada por parte de la consultora que está apoyando con la capacitación para la elaboración de los Planes.

Siguiendo con los asuntos generales, otorgaron el uso de la voz a la M en C. Tania Román, Gerente Operativo de la Comisión de Cuenca del Río Ayuquila Armería. Mencionó que existe un nuevo decreto para renovar títulos de concesión de agua, mismo que vencerá en el mes de diciembre del presente año. Comento que se está gestionando el listado de los títulos vencidos para, como en la ocasión anterior, compartirla con los municipios y que puedan colaborar con su población haciendo llegar la información a los interesados.

También menciono que se cuenta con un recurso para realización de un taller referente a la difusión de la campaña del dengue y chikungunya, y posteriormente se agregó el tema del Zika. Se ha estado trabajando en la Comisión de cuenca en impresos de materiales de difusión y solicita a la JIRA apoyo para conseguir espacio para llevar a cabo el taller de capacitación con actores involucrados en los temas de salud así como aprovechar para ver la posibilidad de incluir además de los temas de vectores, temas como el cuidado del agua y manejo de residuos. Queda al pendiente de la comunicación con el director de la JIRA para tener una reunión y concretar los temas y logística para el taller.

En otro tema, la representante del presidente del municipio de Tolimán mencionó que están trabajando con el programa de agenda para el desarrollo municipal, hace referencia al comité de ordenamiento ecológico territorial, solicito al secretario técnico en la medida de sus posibilidades apoyar con la recopilación de información referente al ordenamiento para poder presentar evidencias como municipios ante agenda para el desarrollo municipal.

En otro punto, mencionó que el SIMAR Ayuquila Llano asistió al concurso de la escoba de plata; acto seguido el Presidente municipal de Tonaya expuso su experiencia de haber asistido al evento en donde pudo apreciar las distintas maneras de trabajar los residuos sólidos en los distintos países. Mencionó que pudo identificar que los municipios del SIMAR Ayuquila Llano están realizando buenos trabajos, y que aún así, ve oportunidad de mejoras respecto al tema de Residuos Sólidos Urbanos.

Jesús Juan Rosales sugirió que debería darse mayor difusión a éstos reconocimientos, de tal manera que la sociedad se entere de los logros que se han tenido al unirse los municipios y las organizaciones. Giovanni Barajas agregó que habría que dar también el crédito que los mismos ciudadanos tienen al sumarse a los esfuerzos, en este caso a la separación de residuos.

Acto seguido, se instruye al secretario técnico para que se comunique con el Director del SIMAR AYUQUILA LLANO para organizar la difusión del premio de la escoba de plata.

Librado Vizcaino, A

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page]

14 de julio de 2016



González Ortega # 38. Col. Centro.
Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tel: (317) 381 18 63 y 1 08 44

A continuación se abre el tema del ordenamiento ecológico territorial, y dando seguimiento a los acuerdos de sesiones anteriores del CA-JIRA, el Dr. Jesús Juan Rosales, representante de la Universidad de Guadalajara, dijo que en la presente sesión se está entregando documentación referente al ordenamiento pero con enfoque en cada uno de los municipios. Hace entrega de documentos impresos a 9 de los 10 municipios, quedando establecido que el único municipio que no se incluye en esta entrega es Unión de Tula, con quien ya se tiene el acuerdo para su particular entrega.

El secretario técnico mencionó que la relación con el maestro Enrique Jardel (quién es el responsable de la elaboración del Programa de Ordenamiento Regional en la JIRA) puede apoyar a los municipios con información que se le requiera referente al ordenamiento, y que no esté dentro del documento entregado.

En otro tema, Tania Román hizo mención de que algunos acuíferos que tienen que ver con la zona de influencia del Río Ayuquila Armería se estima que han reducido su capacidad de abastecimiento, tal es el caso del acuífero de Autlán y Jiquilpan. Dijo que en la Comisión de Cuenca Río Ayuquila Armería se está generando un comité para dar atención a estos asuntos. Se prevé la conformación de una red de personas capacitadas por CONAGUA para que se estén muestreando las áreas de recarga de los acuíferos. Mencionó también que se estima que estamos a tiempo para realizar acciones que ayuden en la recuperación de los acuíferos.

EL ing. Siux Díaz, Director de Ecología del Municipio de Autlán, compartió su asistencia a una reunión del ICLEI, en donde se les presentó una estrategia internacional para apoyar a los municipios con asesoría y capacitación para que tengan programas sustentables, para lo cual, los municipios deberán inscribirse al programa. Deja el tema en la mesa para la consideración de cada uno de los municipios.

En el uso de la voz, la Lic. Polette Martínez comento que actualmente se está trabajando con la guía del cobro de manejo de residuos, se espera implementar primero con los municipios voluntarios en este año, y que para el 2018 todos los municipios de Jalisco implementen el cobro por el manejo de residuos. Destacó que esta disposición viene desde la SEMARNAT. Pone a consideración del consejo la propuesta del Director que se encarga de este asunto, C. Eduardo Parra, para que presente ante este consejo la iniciativa y que los municipios estén enterados y despejen dudas al respecto.

Vanessa Palacios, representante del consejero presidente de Tolimán, mencionó que ya se está trabajando en el diagnóstico del costo del manejo de residuos en los municipios del SIMAR Ayuquila Llano. Dijo que se están apoyando en una tabla para el diagnóstico y que compartirá con los presentes si así lo solicitan.

Librado, Vizcaino, A

14 de julio de 2016



González Ortega # 38. Col. Centro.
Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tel: (317) 381 18 63 y 1 08 44

El secretario Técnico sugiere que para el día de la sesión extraordinaria, los consejeros consideren un tiempo posterior a la sesión para invitar a Eduardo Parra a que realice una presentación referente al cobro de manejo de residuos. Derivado de lo anterior, el consejo instruye al secretario técnico para que gestione la presentación de Eduardo Parra ante el CA-JIRA.

No habiendo otro asunto que tratar se instruyó al Secretario técnico de este Consejo de Administración y Director de la JIRA para que realice las gestiones y trámites necesarios para dar cumplimiento a los acuerdos aprobados en esta sesión ordinaria, por lo que de acuerdo al **último punto del orden del día**, el Consejero Presidente municipal de Tonaya, Jalisco y el Presidente del Consejo de Administración agradecieron la asistencia de los presentes y clausuraron la sesión a las 14:36 horas del día 14 de julio de 2016; levantándose el acta correspondiente de esta sesión y en la que firmaron los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Acta que consta de un total de 11 (once) hojas incluyendo firmas.

Librado Vizcaino, A



Firmas de conformidad
Municipio de Tonaya, Jalisco a los 14 días de Julio del año 2016



FABRICIO I. CORONA VIZCARRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
EN TURNO Y PRESIDENTE MUNICIPAL
AUTLÁN DE NAVARRO



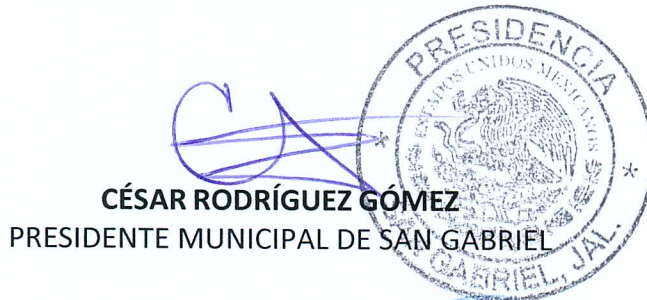
ERICK R. COVARRUBIAS MICHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EJUTLA



J. JESÚS CHAGOLLÁN HERÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL GRULLO



ROBERTO DURÁN MICHEL
PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL LIMÓN



CÉSAR RODRÍGUEZ GÓMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN GABRIEL



DIEGO A. PUGA ENCISO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TOLIMÁN



LIBRADO VIZCAÍNO ÁLVAREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONAYA



JOSÉ GUADALUPE FLETES ARAIZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUXCACUESCO

Consejo de Administración
Acta de la
IV Sesión Ordinaria

14 de julio de 2016



Junta Intermunicipal de
Medio Ambiente para la Gestión
Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila

González Ortega # 38. Col. Centro.
Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tel: (317) 381 18 63 y 1 08 44



ADMINISTRADOR ERNESTO ZERMEÑO VALERA
2015-2018
PRESIDENTE MUNICIPAL DE UNIÓN DE TVLA

ALFONSO ARIAS VELASCO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZAPOTITLÁN DE
VADILLO

EDUARDO SANTANA CASTELLÓN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE MABIO
A.C.

Jesús Juan Rosales Adame
JESÚS JUAN ROSALES ADAME
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y
RECURSOS NATURALES - IMECBIO CUCSUR,
UDG

HÉCTOR PADILLA GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL,
GOBIERNO DE JALISCO

ef *del*
MARÍA MAGDALENA RUÍZ MEJÍA
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO TERRITORIAL, GOBIERNO DE
JALISCO

SERGIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
DELEGADO FEDERAL DE LA SEMARNAT

del
OSCAR GABRIEL PONCE MARTÍNEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN

HOJA DE FIRMAS QUE PERTENECE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JIRA, MISMA QUE SE LLEVÓ A CABO EL DÍA 14 DE JULIO DEL AÑO 2016 EN TONAYA, JALISCO; Y QUE CONSTA DE 11 HOJAS INCLUYENDO LAS FIRMAS.

Hoja del acta de la «Listado_de_Consejeros» del Consejo de Administración de la JIRA; realizada en el municipio de Tonaya, Jalisco, consta de 11 hojas incluyendo firmas

www.jira.org.mx

Librado Vizcaino, A

Librado Vizcaino, A



Modificaciones al POA aprobadas en el mes de Julio de 2016

	Texto original	Texto modificado	Observaciones
Indicador: 9.4.1	Doce 12 visitas a los sistemas productivos con convenio.	Visitas bimestrales a cada sistema productivo (36 visitas en total).	Se modifica debido a que el seguimiento deberá ser más puntual, buscando garantizar un manejo eficiente de los sistemas productivos que fueron apoyados con recursos de la JIRA.
Indicador: 12.1.1	Tres (3) talleres de socialización.	Presentación del Programa del Fuego en tres (3) espacios de consulta y/o participación social. (CA-JIRA, POER, Comité Regional).	Se cambió la estrategia, en lugar de convocar a talleres específicos para presentar el programa del fuego, se pretende hacer la socialización aprovechando espacios de consulta y/o participación social.

Los siguientes indicadores se agregan al POA:

Observaciones		
Objetivo 9		
Acción: 9.6	Seguimiento a los Programas de Inversión.	En coordinación con gobierno del estado y federal, la JIRA ha venido dando seguimiento a los Programas de Inversión. Debido al esfuerzo que se ha dedicado y los resultados que se esperan, como parte del trabajo en conjunto con los diferentes niveles de gobierno (federal, estatal y municipal), es preciso considerar las acciones dentro del POA 2016.
Indicador: 9.6.1	La JIRA presenta ante los diez (10) ayuntamientos los Programas de Inversión con el fin de fomentar su inclusión en los Planes Municipales de Desarrollo.	
Objetivo 15		
Indicador: 15.1.2	El equipo técnico asiste a diez (10) eventos de acompañamiento en materia de educación ambiental en el territorio de la JIRA, de acuerdo a los requerimientos (presentados por escrito) de cada uno de los municipios.	Con la finalidad de atender a los requerimientos de apoyo por parte de las direcciones de ecología en materia de educación ambiental, y debido al esquema de rendición de cuentas, se vio la necesidad de contar con un indicador que muestre los esfuerzos (físicos y económicos) invertidos en las diferentes actividades que se realizan en conjunto el equipo técnico y los ayuntamientos de la JIRA.

Librado, Vizcaino, A

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila



Carretera Ortega no. 38 Colonia Centro, Aduán de Navarro, Jalisco, C.P. 46900
Tel: 01 317 301 13 61 y 381 08 44

Modificaciones al POA aprobadas en el mes de Julio de 2016

Los siguientes indicadores se agregan al POA:

Objetivo 23		Observaciones
Indicador: 23.3.2	La JIRA integra información y se registra ante el ITEI (Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco).	Como parte de las obligaciones que tiene la JIRA como Organismo Público, éste año se está realizando el trámite para la posible incorporación de información requerida por el ITEI.
Acción: 23.5	Los municipios de la JIRA gestionan proyectos y/o programas relacionados con el medio ambiente y manejo de recursos naturales.	La JIRA destinará recursos para la implementación de proyectos, se requiere contar con un apartado en el POA en donde pueda reflejarse el gasto y los productos que se obtendrán. Por tal motivo se agrega desde la Acción y el indicador dentro del objetivo 23 que corresponde al apoyo de la dirección técnica a los municipios.
Indicador: 23.5.1	La JIRA administra y asigna recursos, mediante reglas de operación, para la aplicación de por lo menos un (1) proyecto de impacto sociambiental bajo el criterio de manejo integrado de cuenca.	En este apartado se verá reflejado el recurso económico, sin embargo, en el reporte técnico se podrá apreciar (de manera descrita) los apoyos otorgados y el beneficio que los proyectos darán a la región de la JIRA.
Objetivo 25		
25.1.2	La JIRA opera un manual de identidad Institucional.	En éste año, la JIRA ha invertido esfuerzos para el ordenamiento de datos, así como también en presentación formal de los reportes y documentos que se generan, lo que da presencia y muestra la legalidad y formalidad de la organización.
Objetivo 31		
Acción: 31.1	La JIRA impulsa estrategias de mitigación y adaptación ante el cambio climático.	En los municipios de la JIRA se han venido trabajando los "Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN)" promovidos por el gobierno del estado y el ICLEI como parte de una alineación de políticas públicas entre el estado y los municipios. En la JIRA se contempla implementar acciones de los PACMUN; mismas que fortalecen a los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033: OD3-01 "Mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero." y OD3-02 "Impulsar estrategias que permitan la capacidad de resiliencia ante el cambio climático.".
Indicador: 31.1.1	Desarrollo de programas de adaptación ante el cambio climático.	
	Cada uno de los municipios de la JIRA cuenta con un Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN).	

Red

hibrado, Vizcaino, A



Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila
Gonzalez Ortega no. 38 Colonia Centro, Aulán de Navarro, Jalisco, C.P. 48960
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44

1er. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2016

INGRESOS				
CONCEPTO	JIRA (FIDEICOMISO, MUNICIPIOS, VARIOS)	SEDIS	SEMADET	TOTAL
SALDO INICIAL	\$ 188,622.34			\$ 188,622.34
INGRESOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
CONVENIOS (GOBIERNO DEL ESTADO)	\$ 4,000,000.00	\$ 773,500.00	\$ 50,000.00	\$ 4,823,500.00
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO				
TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS)	\$ 300,000.00			\$ 300,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				
INGRESOS FINANCIEROS (RENDIMIENTOS)	\$ 18,000.00			\$ 18,000.00
Sub-Total	\$ 4,318,000.00	\$ 773,500.00	\$ 50,000.00	\$ 5,141,500.00
Total Ingresos	\$ 4,506,622.34	\$ 773,500.00	\$ 50,000.00	\$ 5,330,122.34
EGRESOS				
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,639,702.22	\$ -		\$ 2,639,702.22
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 269,692.87	\$ 409,332.00		\$ 679,024.87
3000 SERVICIOS GENERALES	\$ 551,605.85	\$ 224,000.00	\$ 50,000.00	\$ 825,605.85
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ -	\$ 140,168.00		\$ 140,168.00
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$ 1,045,621.40			\$ 1,045,621.40
Total Egresos	\$ 4,506,622.34	\$ 773,500.00	\$ 50,000.00	\$ 5,330,122.34

Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Julio de 2016
www.jira.org.mx

Librado Vizcaino, A

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquilia



González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48990
Tels: 01 3171 381 18 63 y 381 08 44

1er. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2016

CONCEPTO	JIRA	SEDIS	SEMADET	Total
1000 SERVICIOS PERSONALES				
1100 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1,253,237.02			1,253,237.02
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CRÁCTER TRANSITORIO	852,969.82			852,969.82
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	102,411.73			102,411.73
1400 SEGURIDAD SOCIAL	416,117.66			416,117.66
1500 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	14,966.00			14,966.00
Total 1000	2,639,702.22	-	-	2,639,702.22
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS				
2100 MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	50,000.00	-		50,000.00
2200 ALIMENTOS Y UTENSILIOS	40,454.15	-		40,454.15
2400 MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1,500.00	337,282.00		338,782.00
2600 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	126,700.00	-		126,700.00
2700 VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	8,000.00	-		8,000.00
2900 HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	43,038.72	72,050.00		115,088.72
Total 2000	269,692.87	409,332.00	-	679,024.87
3000 SERVICIOS GENERALES				
3100 SERVICIOS BÁSICOS	35,646.27	-		35,646.27
3200 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	94,472.00	-		94,472.00
3300 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	282,099.34	224,000.00	50,000.00	556,099.34
3400 SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	28,714.40	-		28,714.40
3500 SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	61,720.00	-		61,720.00
3600 SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	2,700.00	-		2,700.00

www.jira-016.mx

Librado_Vizcaino, A

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila



González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco, C.P. 48900
Tels: 01 3171 381 18 63 y 381 08 44

1er. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2016

CONCEPTO	JIRA	SEDIS	SEMADET	Total
3700 SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	42,400.00	-		42,400.00
3900 OTROS SERVICIOS GENERALES	3,853.84			3,853.84
Total 3000	551,605.85	224,000.00	50,000.00	825,605.85
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
5600 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		140,168.00		140,168.00
Total 5000	-	140,168.00	-	140,168.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
8500 CONVENIOS	1,045,621.40			1,045,621.40
Total 8000	1,045,621.40	-	-	1,045,621.40
Total	4,506,622.34	773,500.00	50,000.00	5,330,122.34

Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Julio de 2016

www.jira.org.mx



Balance General al 30 de Junio de 2016
Cuarta Sesión Ordinaria del año 2016

ACTIVO

PASIVO

CIRCULANTE		CIRCULANTE	
Fondo revolvente	\$ 4,000.00	Proveedores por pagar a corto plazo	\$ 6,564.00
Bancos	\$ 71,309.51	Retenciones y contribuciones	\$ 41,755.47
Inversiones temporales	\$ 525,723.73	Dev. De la Ley de Ing. Por pagar a corto plazo	\$ 16,295.58
Deudores diversos	\$ -	Otras Provisiones a corto plazo	\$ 97,327.29
Anticipo a proveedores	\$ -	Ingresos por clasificar	\$ 151,398.00
Depósitos en garantía	\$ 11,300.00	Total	\$ 313,340.34
Total	\$ 612,333.24		
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 612,333.24	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	\$ 313,340.34
NO CIRCULANTE		Otras provisiones a largo plazo	
Bienes Muebles	\$ 1,346,606.00		\$ 73,335.02
Intangibles	\$ 87,619.00	Total	\$ 73,335.02
Total	\$ 1,434,225.00	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 73,335.02
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN		SUMA DEL PASIVO	
Depreciación Acumulada de Bienes	-\$ 10,805,399.63		\$ 386,675.36
Amortización Acumulada de Activos Fijos	-\$ 85,841.88	CAPITAL	
Total Depreciación, Deterioro y Amortización	-\$ 10,891,241.51	PATRIMONIO	
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTE		Utilidad o Pérdida del ejercicio	
Bienes en Comodato	\$ 29,841,296.44		-\$ 10,324.32
Total Otros Act. no Circulantes	\$ 29,841,296.44	SUMA DEL CAPITAL	\$ 20,609,937.81
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	\$ 20,384,279.93	SUMA DEL PASIVO Y CAPITAL	\$ 20,996,613.17
SUMA DEL ACTIVO	\$ 20,996,613.17		

AR

Elaboró

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez

Librado, Vizcaino, A

Autorizó

Oscar Gabriel Ponce Martínez

[Handwritten signature]



Estado de Resultados del 01 al 30 de Junio 2016
Cuarta Sesión Ordinaria del año 2016

	Periodo Junio	Acumulado Ene-Jun
<u>INGRESOS</u>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
CONVENIOS		
Fideicomiso 106643-7	\$ -	\$ 1,332,238.16
Total Aportaciones	\$ -	\$ 1,332,238.16
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROAS AYUDAS		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		
Aportación Municipios	\$ 10,000.00	\$ 255,000.00
Total Transferencias internas	\$ 10,000.00	\$ 255,000.00
TOTAL TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 10,000.00	\$ 255,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
INGRESOS FINANCIEROS		
Total Ingresos Financieros	\$ 1,890.37	\$ 9,409.42
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		
Total Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$ 1.03	\$ 48.09
TOTAL OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$ 1,891.40	\$ 9,457.51
TOTAL INGRESOS	\$ 11,891.40	\$ 1,596,695.67
<u>EGRESOS</u>		
SERVICIOS PERSONALES		
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 102,377.40	\$ 625,322.32
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 66,779.40	\$ 443,389.50
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 8,221.52	\$ 51,970.43
Seguridad Social	\$ 52,244.77	\$ 209,800.73
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 1,247.17	\$ 7,483.02
Total Servicios Personales	\$ 230,870.26	\$ 1,337,966.00
MATERIALES Y SUMINISTROS		
Materiales de Administración	\$ 301.80	\$ 4,505.10

Librado Vizcaino, A

Junta Intermunicipal de Medio Ambiente
para la Gestión Integral de la Cuenca Baja
del Río Ayuquila



González Ortega no. 38 Colonia Centro, Autlán de Navarro, Jalisco. C.P. 48900
Tels: (01 317) 381 18 63 y 381 08 44

	Periodo Junio	Acumulado Ene-Jun
Alimentos y Utensilios	\$ 1,138.02	\$ 16,111.32
Combustible	\$ 10,745.27	\$ 43,812.58
Vestuario	\$ 1,809.60	\$ 1,809.60
Herramientas	\$ 2,666.02	\$ 13,795.83
Total Materiales y Suministros	\$ 16,660.71	\$ 80,034.43
SERVICIOS GENERALES		
Servicios Básicos	\$ 3,619.87	\$ 16,679.75
Servicios de Arrendamiento	\$ 12,896.14	\$ 45,994.14
Servicios de Profesionales	\$ 13,288.89	\$ 52,035.83
Servicios Financieros	\$ 11,301.06	\$ 17,871.30
Servicios de Instalación	\$ 1,410.00	\$ 18,133.34
Servicios de Comunicación Social	\$ -	\$ 1,020.22
Servicios de traslado y viáticos	\$ 1,321.50	\$ 10,732.48
Otros Servicios Generales	\$ 1,168.64	\$ 2,853.84
Total Servicios Generales	\$ 45,006.10	\$ 165,320.90
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 292,537.07	\$ 1,583,321.33
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Convenios		\$ 23,698.80
Total Estimaciones	\$ -	\$ 23,698.80
OTROS GASTOS		
Otros gastos varios	\$ 0.14	-\$ 0.14
Total Estimaciones	\$ 0.14	-\$ 0.14
TOTAL OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 0.14	\$ 23,698.66
TOTAL EGRESOS	\$ 292,537.21	\$ 1,607,019.99
UTILIDAD (O PÉRDIDA)	-\$ 280,645.81	-\$ 10,324.32

[Signature]

Elaboró

Ana Lucila Ramírez Gutiérrez

[Signature]

Autorizó

Oscar Gabriel Ponce Martínez

[Signature]

Librado Vizcaino, A

[Signature]

[Signature]

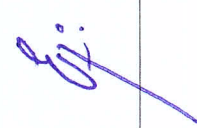
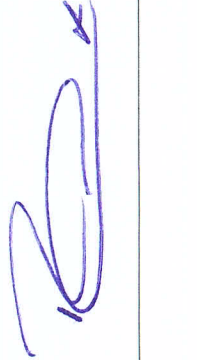
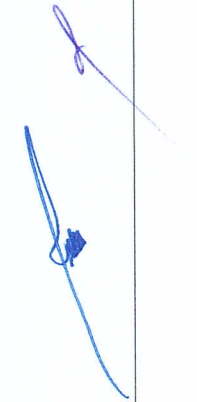
[Signature]



ESTADO DE CUENTA AL 30 DE JUNIO DEL 2016

INGRESOS		JIRA (FIDEICOMISO, MUNICIPIOS, VARIOS)
CONCEPTO		
INGRESOS		
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
CONVENIOS (FIDEICOMISO)	\$	1,332,238.16
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO		
TRANSFERENCIAS (MUNICIPIOS)	\$	255,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
OTROS INGRESOS VARIOS	\$	48.09
INGRESOS FINANCIEROS (RENDIMIENTOS)	\$	9,409.42
Total Ingresos	\$	1,596,695.67
EGRESOS		
1000 SERVICIOS PERSONALES	\$	1,337,966.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	80,034.43
3000 SERVICIOS GENERALES	\$	165,320.90
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$	23,698.80
Total Egresos	\$	1,607,020.13

Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIRA
14 de Julio de 2016

Ep:    **Librado Vizcaino, A**



Lista de Asistencia Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de Tonaya, Jalisco; 14 de Julio de 2016

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Tania Román Guzmán	Gerente Op.	SOCORMA	(312) 3146681 gerentecara@gmail.com	
Six E. Díaz Gómez	Dr. Ecología y A.P. Mpio. Aulhán	H. Apto. Aulhán	317 1089710 sixdiazegmailcom	
Henry Martín Rincón Sandoval	Contador Unión de Tula	OSIARRA Unión de Tula	317-100-5157 ing-martin@outlook.com	
Alexis Pelayo Medina	DIRECTOR OSIARRA	OSIARRA	3171119377 pelayoaalexis@hotmail.com	
ANK POKT URIBE A.	DIRECCIÓN ECOLOGIA Y AMBIENTE	H. AJUNTAMIENTO DE ECOLOGIA.	321-103-4694	
Mrs. Rosalva Pelayo García.	Vinculación y Gestión del PDES	JIEA	3173811863 vinculacion.jira@gmail.com	



Lista de Asistencia Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de Tonaya, Jalisco; 14 de Julio de 2016

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
David Esteban Guzmán Díaz	Director de Ecología	Hto. de Tonaya	31734310413	
Oscar Garza	Director JIRA	JIRA	317 38 37010	
Carlos A. Durazola Campos	ADMS	CCRAA	312 314 6681	
Quetzalélla Robles Saragay	Asesor Técnico Independiente	—	3211002485 quetzal.robles@gmail.com	
María Isabel Robles Rodríguez	Jefe Operativo Proyectos	SIRA	317 38 10844	
David Salvador Escamón Sandoval	Diseño Gráfico y Comunicación Social	JIRA	3173811863	



Lista de Asistencia Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de Tonayaa, Jalisco; 14 de Julio de 2016

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
José Eduardo Guerrero Blancos	Participación Social PUES	JIRA	317 38 11863 Jguerrero.blancos@gmail.com.	José Eduardo Guerrero B.
Hugo A. Villascánoi García	Coordinador de Planeación	JIRA	317 38 11863 planeacion@jira.org.mx	Hugo A. Villascánoi
RUBI JANET VIZCAINO TRAJOMERA	SINDICO MPAL.	TONAYAA	3411176253 rubijanet78@hotmail.com	Rubi Janet Vizcaino
Alejandra Páez Martínez Gutiérrez	Directora de Gobernanzas Ambientales	SEMADT	3316994631 paez.martinez@jalisco.gob.mx	Alejandra Páez Martínez
GIOVANNI BARRAS ROSALES	DIR. ESCUELA	SAN CAMILO	341-118-62-06	Giovanni Barras Rosales
GERARDO VELICA ZÚIGA	DIR. ECOLOGIA H. AYUNTAMIENTO UNION DE TULA	UNION DE TULA	31738 33399 gerardovz@ptuaila.com	Gerardo Velica Zúiga



Lista de Asistencia Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de Tonaya, Jalisco, 14 de Julio de 2016

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
Emmanuel Lopez A.	Reportero	Radio Costa	317 10 73230	
Vanessa Rivas	Dir. Ecología y Turismo	H. Ayto. Tolimán	317 10 47074	
Fernando Corona	Dir. Agrar.	Ayto. Arzac	3723837824	
Librado Vizcaino, A	presidente	Tonaya	341102001	Librado Vizcaino, A
Rosa María Pinal Gonzalez	Coordinadora Desarrollo Regional Municipal	Desarrollo Municipal Sra de Gobierno del Estado	321 162 24 6 Ficin 9 321 387 3738	
Lic. Erick Rosendo Gonzalez Michel	Presidente Municipal.	H. Ayuntamiento de Ajtla, Jal.	Cel: (321) 106 8386 Tel: (343) 4315121	



Lista de Asistencia Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, Municipio de Tonaya, Jalisco, 14 de Julio de 2016

Nombre	Cargo	Institución	Teléfono/Email	Firma
José Padilla V.	H. Ayuntamiento Dir-Ecología	H. Ayuntamiento Edith	ecologia-edith@1518 347-419-5187	
Jesús Don Rosales Adame	dele de Depolament	DEEU-DEECOR CURSOR UdeG	317 3825010 57158 jesusrecursor@dgimx	Jesús Don Rosales Adame
Fernando Carlos Robles	CAE PRSUSIP	PRIRA	317 3810844 bosqueros@jira.org.mx	FSCR
Fernando Carlos V.	PRTE MPAZ,	ARTUAN	3173833824	